



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Año VII

Lunes, 9 de Enero de 1989

Número 5

Sumario

I. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de la Presidencia

Decreto 174/1988, de 10 de noviembre, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias. Página 32

Corrección de errores del Decreto 168/1988, de 10 de noviembre, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Hacienda. Página 33

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Orden de 16 de diciembre de 1988, por la que se concede clasificación definitiva, como centro homologado de Bachillerato, al "Seminario Diocesano de Tenerife". Página 33

Orden de 19 de diciembre de 1988, por la que se modifican Colegios de Educación General Básica y Preescolar en la isla de Gran Canaria. Página 34

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 31 de octubre de 1988, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudican las obras de "Restauración de la Iglesia Santiago de los Caballeros de Gáldar" (Gran Canaria). Página 35

Resolución de 3 de noviembre de 1988, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudica la obra de "Restauración de la Iglesia de San Francisco, del Puerto de la Cruz, 2ª fase" (Tenerife). Página 36

Resolución de 17 de noviembre de 1988, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudica la obra de "Restauración del Convento de San Francisco en Icod de los Vinos" (Tenerife). Página 36



Boletín Oficial de Canarias

Depósito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones:
Secretaría General Técnica/
Consejería de la Presidencia

Dirección:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
Avda. de Anaga, 35, (922) 28 12 58
38001 Santa Cruz de Tenerife

Talleres:
Imprenta Bonnet, S.L.
C/ San Francisco, 47, (922) 28 26 10
38002 Santa Cruz de Tenerife

Administración:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
C/ Arrieta, s/n, (928) 37 14 11
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

Anuncio de 16 de diciembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del "Complementario de la restauración del Templo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de Los Realejos" (Tenerife). Página 36

Anuncio de 21 de diciembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de "Depósito regulador del abastecimiento de Ingenio, 1ª fase" (Gran Canaria). Página 36

VISOCAN, S.A.

Anuncio por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de "Construcción de 9 viviendas y urbanización de promoción pública en Breña Alta" (La Palma). Página 37

Anuncio por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de "Construcción de 24 viviendas de promoción pública en Santo Domingo, término municipal de Garafía" (La Palma). Página 37

I. DISPOSICIONES GENERALES**Consejería de la Presidencia**

14 *DECRETO 174/1988, de 10 de noviembre, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias.*

Examinado el expediente tramitado por el Consejo Consultivo de Canarias para la modificación de su relación de puestos de trabajo.

Considerando la obligación legal de adaptar la relación de puestos de trabajo de dicho órgano al nuevo sistema retributivo implantado por la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y recogido en la Ley Territorial 2/87, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria.

Considerando, además, la necesidad de adecuarla a las necesidades actuales, y de acuerdo con las previsiones presupuestarias de la Ley Territorial 13/1987, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el ejercicio de 1988.

Vistos los artículos 5, 6, 15, 16, 81 y siguientes y Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 2/87, de 30 de marzo, y demás normas jurídicas de aplicación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1988,

DISPONGO:

1.- Aprobar la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias en los términos del anexo.

2.- El Letrado que realizare además las funciones de Secretario General conforme al artículo 38 del Reglamento del Consejo Consultivo, aprobado por Decreto 464/1985, de 14 de noviembre, será indemnizado por el desempeño de tales funciones a través de un incremento, de las retribuciones correspondientes al puesto de Letrado, en la cuantía necesaria para equipararlas a la que, por todos los conceptos, están asignadas a los Secretarios Generales Técnicos del Gobierno de Canarias.

3.- Queda facultado el Consejero de Hacienda para realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para la ejecución de este Decreto.

4.- El presente Decreto surtirá efectos desde el día 1 de enero de 1988.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de noviembre de 1988.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Fernando Fernández Martín.

EL CONSEJERO DE
LA PRESIDENCIA,
Lorenzo Olarte Cullen.

ANEXO

NO.	NO.	TIPO	ADMIN.	ADSCRIPCIÓN	FORMA	PERÍODO							
ORDEN PUEST.	DENOMINACIÓN	NIVEL	C.E.L.	C.E.L.	VINCULO	FABRICA	GRUPO	C.O. ESCALA	TITULACIÓN	EXPERIENCIA	PROVISO.	A REALIZAR	DEBERIA REALIZARSE
0001	1	Letrado	29	75,00	IND	F.O.	C.A.D.	A	L.O.C.	Letrado Derecho	C.M.	Jornada Esp.	7,75
0002/03	2	Letrado	29	75,00	IND	F.O.	C.A.D.	A	L.O.C.	Letrado Derecho	C.M.	Jornada Esp.	7,75
0004/05	3	Letrado	29	60,84	IND	F.O.	C.A.D.	A	L.O.C.	Letrado Derecho	C.M.	Jornada Esp.	7,75
0007	1	Jefe de Neg. Asuntos Generales y Económicos	17	30,00	IND	F.O.	Indist.	D	AB.		C.M.	Jornada Esp.	7,75
0009	1	Secretaria Alto Cargo	14	25,59	IND	F.O.	Indist.	D	A.		C.O.	Jornada Esp.	7,75
0009/11	2	Auxiliar Administrativo	12	16,00	IND	F.O.	Indist.	D	A.		C.M.	Jornada Esp.	7,75
0012	1	Subalterno-Conductor	8	17,50	IND	F.O.	Indist.	E	S.		C.M.	Jornada Esp.	7,75
0013	1	Subalterno-Conductor	9	11,10	---	F.O.	Indist.	E	S.		C.M.	-----	7,75

15 CORRECCION de errores del Decreto 168/88, de 10 de noviembre, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Hacienda.

Advertidos errores en el texto, remitido para su publicación, del citado Decreto, inserto en el Boletín Oficial de Canarias número 155, del día 5 de diciembre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- Los puestos 253-266 van precedidos de lo siguiente:

CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCION GENERAL
UNIDAD: SERVICIO DE FISCALIZACION Y COORDINACION
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 612E, SEC. 10, SERV. 05

- Los puestos 500-509 van precedidos de lo siguiente:

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS,
TESORO Y POLITICA FINANCIERA
UNIDAD: ADMINISTRACION TRIBUTARIA INSULAR DE
GRAN CANARIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 633A, SEC. 10, SERV. 06

- Los puestos 510-520 van precedidos de lo siguiente:

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS,
TESORO Y POLITICA FINANCIERA
UNIDAD: ADMINISTRACION TRIBUTARIA INSULAR DE
GRAN CANARIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 633A, SEC. 10, SERV. 06

- El puesto 507, en el Grupo, donde dice: "A", debe decir: "AB".

- El puesto 520, en la denominación, donde dice: "Jefe Negociado. Trans. Patr. y A.J.D.", debe decir: "Jefe Neg. Sucesiones y A.J.D.".

- La unidad a la que están adscritos los puestos 859-863, donde dice: "Tesorería Insular de Lanzarote", debe decir: "Servicio de Política Financiera".

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

16 ORDEN de 16 de diciembre de 1988, por la que se concede clasificación definitiva, como centro homologado de Bachillerato, al "Seminario Diocesano de Tenerife".

Examinado el expediente instruido por Don Damián Iguacén Borau, en representación del Obispado de Tenerife, titular del "Seminario Diocesano de Tenerife", sito en La Verdellada, s/n, del municipio de La Laguna (Tenerife), en solicitud de la clasificación definitiva como centro de Bachillerato.

Resultando, que el centro obtuvo la autorización definitiva para su funcionamiento con clasificación provisional como centro homologado de Bachillerato por Orden de 26 de agosto de 1987 (Boletín Oficial de Canarias de 14 de septiembre).

Resultando que, tramitado el expediente en tiempo y forma reglamentarios, la Dirección Territorial de Educa-

ción de Santa Cruz de Tenerife, acompañándolo de informe del Servicio de Inspección Educativa, con valoración positiva de su rendimiento educativo después de haber funcionado con clasificación provisional, lo elevó a la Dirección General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar, que formula propuesta de Resolución favorable a lo solicitado.

Considerando que el centro que se expresa reúne todos los requisitos exigidos para la clasificación definitiva correspondiente, especificados en la Orden de 8 de mayo de 1978 (Boletín Oficial del Estado del 15).

Vistos la Ley 14/70 General de Educación, de 4 de agosto (B.O.E. del 6); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (B.O.E. del 4); el Decreto 1.855/1974, de 7 de junio, sobre régimen jurídico de las autorizaciones de centros no estatales de enseñanza; la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1981 (B.O.E. del 17) sobre régimen aplicable a los Seminarios menores diocesanos y religiosos de la Iglesia Católica; la O.M. de 8 de mayo de 1978 (B.O.E. del 15), reguladora de la clasificación de centros no estatales de Bachillerato y demás disposiciones de aplicación.

Esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, ha resuelto:

Asignar la clasificación como centro homologado de Bachillerato al "Seminario Diocesano de Tenerife".

Esta clasificación, anula cualquier otra anterior y los datos especificados en la misma se inscribirán en el Registro Especial de Centros Docentes, y el centro, en sus escritos, habrá de referirse a su orden de clasificación definitiva, que reproducirá en cuanto le afecte.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de diciembre de 1988.

EL CONSEJERO DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTES, en funciones,
Enrique Fernández Caldas.

17 ORDEN de 19 de diciembre de 1988, por la que se modifican Colegios de Educación General Básica y Preescolar en la isla de Gran Canaria.

Vistos los expedientes de propuesta de modificación de diversos Colegios de Educación General Básica y Preescolar en la isla de Gran Canaria.

Resultando que en las correspondientes propuestas del Servicio de Inspección Educativa y de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas, se justifica la necesidad de las modificaciones que se proponen.

Esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, ha dispuesto:

Modificar la composición de los Colegios de Educación General Básica y Preescolar que figuran en el anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de diciembre de 1988.

EL CONSEJERO DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTES, en funciones,
Enrique Fernández Caldas.

A N E X O

ISLA: GRAN CANARIA

MUNICIPIO: Arucas
LOCALIDAD: Arucas
CODIGO DEL CENTRO: 35000355
DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Generalísimo Franco"
DOMICILIO: c/ Doctor Fleming, 12
REGIMEN DE PROVISION: ordinario
CREACIONES: 1 ud. de E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 14 uds. de E.G.B., 2 uds. de párvulos y 1 dirección con curso.

MUNICIPIO: Arucas
LOCALIDAD: Visvique
CODIGO DEL CENTRO: 35000513
DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Visvique"
DOMICILIO: Geranios, 3
REGIMEN DE PROVISION: ordinario
TRANSFORMACIONES: 1 ud. de párvulos en 1 ud. de E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 4 uds. de E.G.B. y 1 dirección con curso.

MUNICIPIO: Firgas
LOCALIDAD: Cambalud-Trapiche
CODIGO DEL CENTRO: 35000537
DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
DOMICILIO: Santa Clara, s/n
REGIMEN DE PROVISION: ordinario
TRANSFORMACIONES: 1 ud. de párvulos en 1 ud. de E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 3 uds. de E.G.B. y 1 dirección con curso.

MUNICIPIO: Gáldar
LOCALIDAD: Gáldar
CODIGO DEL CENTRO: 35000598
DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Antonio Padrón"
DOMICILIO: c/ Drago, s/n
REGIMEN DE PROVISION: ordinario
CREACIONES: 1 ud. de E.G.B. y 1 ud. de Preescolar
COMPOSICION RESULTANTE: 19 uds. de E.G.B., 4 uds. de párvulos y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Gáldar
LOCALIDAD: Gáldar
CODIGO DEL CENTRO: 35007271

DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Alcalde Diego Trujillo Rodríguez"
 DOMICILIO: c/ Núñez de Balboa, s/n - La Montaña
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de párvulos
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 uds. de E.G.B., 4 uds. de párvulos, 1 ud. de Pedagogía Terapéutica y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria
 LOCALIDAD: Las Palmas de Gran Canaria
 CODIGO DEL CENTRO: 35003393
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Islas Canarias"
 DOMICILIO: c/ Alicante, 34 - San Cristóbal
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 uds. de E.G.B., 2 uds. de párvulos, 1 ud. de P.T. y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria
 LOCALIDAD: Tafira Baja
 CODIGO DEL CENTRO: 35005419
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Salvador Manrique de Lara"
 DOMICILIO: c/ Bruno Naranjo Díaz, 13
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 19 uds. de E.G.B., 2 uds. de párvulos, 2 uds. de P.T. y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria
 LOCALIDAD: Tamaraceite
 CODIGO DEL CENTRO: 35005420
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Adán del Castillo"
 DOMICILIO: Paseo de los Mártires, 4
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de párvulos
 COMPOSICION RESULTANTE: 17 uds. de E.G.B., 3 uds. de párvulos, 2 uds. de P.T. y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria
 LOCALIDAD: Las Palmas de Gran Canaria
 CODIGO DEL CENTRO: 35008147
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "César Manrique"
 DOMICILIO: Barranco de la Ballena, s/n.
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 2 uds. de E.G.B. y 1 ud. de párvulos
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 uds. de E.G.B., 5 uds. de párvulos y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria
 LOCALIDAD: Las Palmas de Gran Canaria
 CODIGO DEL CENTRO: 35008482
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Paterna
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de párvulos
 COMPOSICION RESULTANTE: 26 uds. de E.G.B., 1 ud. de párvulos y 1 dirección con función docente.

MUNICIPIO: Santa María de Guía
 LOCALIDAD: Casa de Aguilar
 CODIGO DEL CENTRO: 35004041
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Luján Pérez"
 DOMICILIO: c/ Casa de Aguilar, 1
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 uds. de E.G.B., 1 ud. de párvulos, 1 ud. de P.T. y 1 dirección con curso.

MUNICIPIO: Telde
 LOCALIDAD: El Goro
 CODIGO DEL CENTRO: 35005006
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "El Goro"
 DOMICILIO: El Goro
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de párvulos
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 uds. de E.G.B., 2 uds. de párvulos, 1 ud. de P.T. y 1 dirección con curso.

MUNICIPIO: Valsequillo de Gran Canaria
 LOCALIDAD: Tecén
 CODIGO DEL CENTRO: 35005390
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tecén
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 SUPRESIONES: 1 ud. de E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Telde
 LOCALIDAD: Tecén
 CODIGO DEL CENTRO: 35602197
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tecén
 REGIMEN DE PROVISION: ordinario
 CREACIONES: 1 ud. de E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 ud. de E.G.B.

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

18 RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudican las obras de "Restauración de la Iglesia Santiago de los Caballeros de Gáldar" (Gran Canaria).

A la vista del expediente sobre realización de las obras de "Restauración de la Iglesia Santiago de los Caballeros de Gáldar", en el que se contiene Memoria que

lo fundamenta, informes de los Servicios Jurídicos y de la Intervención Delegada de la Comunidad Autónoma, y en base a las facultades que se me confieren por Orden de 17 de agosto de 1987,

R E S U E L V O:

Adjudicar el contrato objeto de este expediente a la empresa "Obrascon, S.A.", por importe de dieciocho millones novecientas cincuenta y ocho mil ochocientas (18.958.800) pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de octubre de 1988.- El Viceconsejero de Cultura y Deportes, Juan Manuel García Ramos, p.d. Orden de 17-8-87 (B.O.C. nº 111, de 26-8-87).

19 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudica la obra de "Restauración de la Iglesia de San Francisco, del Puerto de la Cruz, 2ª fase" (Tenerife).

A la vista del expediente sobre realización de la obra: "Restauración de la Iglesia de San Francisco, del Puerto de la Cruz, (2ª fase)", en el que se contiene Memoria que lo fundamenta, informes de los Servicios Jurídicos y de la Intervención Delegada de la Comunidad Autónoma, y en base a las facultades que se me confieren por Orden de 17 de agosto de 1987,

R E S U E L V O:

Adjudicar el contrato objeto de este expediente a la empresa "Miguel Hernández Ventura", por importe de diez millones trescientas cincuenta y dos mil ciento veinticinco (10.352.125) pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de noviembre de 1988.- El Viceconsejero de Cultura y Deportes, Juan Manuel García Ramos, p.d. Orden de 17-8-87 (B.O.C. nº 111, de 26-8-87).

20 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1988, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudica la obra de "Restauración del Convento de San Francisco en Icod de los Vinos" (Tenerife).

A la vista del expediente sobre realización de la obra: "Restauración del Convento de San Francisco en Icod de los Vinos" (Tenerife), en el que se contiene Memoria que lo fundamenta, informes de los Servicios Jurídicos y de la Intervención Delegada de la Comu-

nidad Autónoma, y en base a las facultades que se me confieren por Orden de 17 de agosto de 1987,

R E S U E L V O:

Adjudicar el contrato objeto de este expediente a la empresa "Miguel Hernández Ventura", por importe de nueve millones quinientas doce mil trescientas doce (9.512.312) pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de noviembre de 1988.- El Viceconsejero de Cultura y Deportes, Juan Manuel García Ramos, p.d. Orden de 17-8-87 (B.O.C. nº 111, de 26-8-87).

**Consejería de Obras Públicas,
Vivienda y Aguas**

21 ANUNCIO de 16 de diciembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del "Complementario de la restauración del Templo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de Los Realejos" (Tenerife).

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, de fecha 5 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente el "Complementario de la restauración del Templo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de Los Realejos" (Tenerife), a la empresa "Mejías y Rodríguez, S.L.", por un importe de siete millones novecientas ochenta y ocho mil (7.988.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de diciembre de 1988.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambreleng Barrera.

22 ANUNCIO de 21 de diciembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de "Depósito regulador del abastecimiento de Ingenio, 1ª fase" (Gran Canaria).

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, de fecha 21 de diciembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente el contrato de ejecución de las obras "Depósito regulador del abastecimiento de Ingenio, 1ª fase" (Gran Canaria), a la empresa "Pérez Moreno, S.A.", por un precio de treinta y

cuatro millones seiscientas diez mil (34.610.000) pesetas, que representa una baja del 17,8189% sobre el presupuesto de contrata.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 1988.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambreleng Barrera.

VISOCAN, S.A.

23 ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de "Construcción de 9 viviendas y urbanización de promoción pública en Breña Alta" (La Palma).

Visocan, según convenio suscrito con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas -Dirección General de la Vivienda- del Gobierno de Canarias, convoca el siguiente concurso:

Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 9 viviendas y urbanización de promoción pública en Breña Alta (La Palma), de acuerdo con las siguientes bases:

Presupuesto básico de licitación: 37.680.877 pesetas.

Plazo de ejecución: 16 meses a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto básico.

Documentación: las empresas interesadas pueden consultarla en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de Tenerife, c/ Tirso de Molina, nº 7; en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de La Palma, Avda. El Puente nº 27, 2º-23; o en el Excmo. Ayuntamiento de Breña Alta.

Admisión de proposiciones: hasta las 12 horas del día 31 de enero de 1989.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en las oficinas de Visocan, S.A., en presencia de los concursantes, a las 12 horas del día 31 de enero de 1989 si sólo se presentaran al concurso empresas de Santa Cruz de Tenerife, o el día 3 de febrero de 1989, a la

misma hora, si se hubieran presentado concursantes de ambas islas.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 1989.- El Director Gerente, Francisco García del Rey.

24 ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de "Construcción de 24 viviendas de promoción pública en Santo Domingo, término municipal de Garafía" (La Palma).

Visocan, según convenio suscrito con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas -Dirección General de la Vivienda- del Gobierno de Canarias, convoca el siguiente concurso:

Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas de promoción pública en Santo Domingo, t.m. de Garafía, Santa Cruz de La Palma, de acuerdo con las siguientes bases:

Presupuesto básico de licitación: 76.585.604 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto básico.

Documentación: las empresas interesadas pueden consultarla en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de Tenerife, c/ Tirso de Molina, nº 7; en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de La Palma, Avda. del Puente nº 27, 2º-23; o en el Excmo. Ayuntamiento de Garafía.

Admisión de proposiciones: hasta las 12 horas del día 24 de enero de 1989.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en las oficinas de Visocan, S.A., en presencia de los concursantes, a las 12 horas del día 24 de enero de 1989 si sólo se presentaran al concurso empresas de Santa Cruz de Tenerife, o el día 27 de enero de 1989, a la misma hora, si se hubieran presentado concursantes en ambas islas.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 1989.- El Director Gerente, Francisco García del Rey.